



# “ Circuito Cross Country San Pedro de la Paz 2019”

*“La invitación es a participar en tres fechas de Cross Country, programadas con el objetivo de fortalecer, difundir y promover en nuestra Comuna, los valores de la familia, la vida sana a través de la práctica deportiva al aire libre; e incentivar esta práctica como un medio para lograr una buena condición de salud, física y mental “*

## Reglamento

### I. **COMPETENCIA / CIRCUITOS**

1. Competencia compuesta de tres fechas en modalidad cross-country, en distintos sectores de la comuna.
2. Los Circuitos son **Primera Fecha 4k y 8k ; Segunda Fecha 5 k y 10k; Tercera Fecha 6k y 12 k** diseñados en los sectores de Laguna Grande, Parque Costanera Sprinhill, Lomas Coloradas, con diferentes grados de dificultad técnica, donde podrán experimentar y enfrentar un desafío deportivo diferente en un lugares atractivos y hermosos paisajes.

### II. **FECHAS / HORARIOS**

Primera fecha	domingo 11 de Agosto 2019 a las 10:00 horas
Segunda fecha	sábado 07 Septiembre de 2019 a las 10:00horas
Tercera fecha	domingo 06 de octubre 2019 a las 10:00 horas

### III. **CONTROL DE LA COMPETENCIA**

El control de la carrera será a través de jueces de ruta y el cronometraje por medio del sistema de chip

individual.

Mas punto de Hidratación y Frutas en Llegada.

#### **IV. INSCRIPCION**

Inscripciones on line en [www.corporaciondeportivaspp.cl](http://www.corporaciondeportivaspp.cl)., con el soporte de Guca.cl

- |                           |  |                         |
|---------------------------|--|-------------------------|
| - Etapa de Lanzamiento    | hasta el 05 Agosto                         | \$15.000 (las 3 fechas) |
| - Fecha Individual        | Cierre dos días antes de cada competencia. | \$6.000                 |
| - Presencial (cada fecha) | día de la competencia                      | \$12.000                |

## V. CATEGORÍAS

<b>DAMAS</b>	<b>VARONES</b>
Hasta 17 años	Hasta 17 años
De 18 a 34 años	De 18 a 34 años
De 35 a 39 años	De 35 a 39 años
De 40 a 44 años	De 40 a 44 años
De 45 a 49 años	De 45 a 49 años
De 50 a 54 años	De 50 a 54 años
De 55 a 59	De 55 a 59
De 60 a 64	De 60 a 64
65 y más	65 y más

\*se considera la fecha de nacimiento al 31 de diciembre 2019

## VI. PUNTAJE

1. El participante irá acumulando los puntos logrados en cada fecha.
2. La suma de sus puntos lo hará optar a ganar la categoría general y/o la categoría por edad.
3. El puntaje es el siguiente.

1° 12 puntos	5° 07 puntos	9° 03 puntos
2° 10 puntos	6° 06 puntos	10° 02 puntos
3° 09 puntos	7° 05 puntos	11° y más 01 punto
4° 08 puntos	8° 04 puntos	

## VII. PREMIOS

1. En cada fecha se premiara a los tres primeros lugares damas y varones de cada categoría.
2. En cada fecha se sortearán regalos entre todos los participantes.
3. En la tercera fecha y final del Cross Country San Pedro de la Paz se premiarán los ganadores de todas las categorías (según puntaje acumulado).
4. En la tercera fecha y final se premiara al ganador de la categoría todo competidor, según puntaje acumulado, con \$100.000.- en indumentaria deportiva tanto para damas y varones.

**Nota:** Para optar al premio de la categoría todo competidor, es obligatorio participar en las tres fechas.

## VIII PROGRAMAS

### 1ª, fecha, Parque Laguna Grande

- 8:30 /9:30 horas Entrega kit e inscripciones presenciales
- 9:50 horas Encajonamiento participantes
- 10:00 horas PARTIDA
- 11:30 horas premiación general
- 12:00 horas finalización del evento

### 2ª, fecha, Parque Costanera Sprinhill

- 8:30 /9:30 horas Entrega kit e inscripciones presenciales
- 9:50 horas Encajonamiento participantes
- 10:00 horas PARTIDA

- 11:30 horas premiación general
- 12:00 horas finalización del evento

### 3<sup>a</sup>, fecha, Lomas Coloradas

- 8:30 /9:30 horas Entrega kit e inscripciones presenciales
- 9:50 horas Encajonamiento participantes
- 10:00 horas PARTIDA
- 11:30 horas premiación general
- 12:00 horas finalización del evento

### PARTICIPACIÓN

- 1) La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto al aceptar la declaración simple y retirar su número/dorsal de competencia.
- 2) Cada participante, obligatoriamente deberá llevar durante toda la carrera su número correspondiente en la parte delantera a la altura del pecho.
- 3) Todos los participantes serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalado y controlado por banderilleros.
- 4) Serán DESCALIFICADOS todos los /las participantes que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, botar basura u otro elemento, entre otras conductas.
- 5) Los puntos de hidratación estarán cada 4k y en el sector de Meta
- 6) No está permitido acompañar al participante en bicicleta u otro medio de transporte (esto es motivo de descalificación)
- 7) No está permitido botar ningún tipo de basura (esto es motivo de descalificación)
- 8) No se permitirá el encajonamiento o participación de ninguna persona sin su dorsal/numero
- 9) Se recomienda respetar las normas éticas de toda competencia de running.

### Contacto

Email: [corporaciondeportiva@gmail.com](mailto:corporaciondeportiva@gmail.com)

Web : [www.corporaciondeportivaspp.cl](http://www.corporaciondeportivaspp.cl)

Facebook: corporaciondeportivaspp

### **LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos personales.

En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos Personales

Declaración Simple; por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el Circuito Cross Country San Pedro de la Paz 2019.

Además eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores, sponsor, partner u otras instituciones participantes, ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo del evento de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en el Circuito Cross Country San Pedro de la Paz 2019.

Acepto, asimismo que la Organización pueda almacenar y utilizar mis datos personales contenidos en el formulario de inscripción y resultados atléticos.

Este documento, será validado mediante la firma del participante al momento de retirar el kit de competencia.

Nombre : \_\_\_\_\_

Rut: \_\_\_\_\_

Firma : \_\_\_\_\_

